



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Su más enérgico repudio ante el uso de los canales institucionales oficiales del estado Municipal, como lo es la cuenta de Twitter de la Dirección de Hidrometeorología de la Municipalidad de La Plata, con fines de agresión y desprestigio político a sectores que piensan distinto, como lo fue el twit del 28 de enero del 2019 contra sectores partidarios de respetar la institucionalidad del gobierno venezolano electo democráticamente.

Hecho de una irresponsabilidad e intolerancia manifiestas, no solo por el método, sino por el involucramiento que conlleva para un poder del estado, de orden Municipal, en los asuntos internos de otro Estado, amén del hecho de desoír la pronunciación de un órgano especializado de la Organización de Estados Americanos, de la que el país forma parte y por ende reconoce su jurisdicción.

Representando, además, un innecesario involucramiento y desprestigio sobre el hecho de la desaparición forzada del ciudadano Santiago Maldonado por parte de las fuerzas de seguridad nacionales, situación por la que hay una investigación judicial aún en proceso.

Procuramos la utilización con conciencia y acorde a los fines propuestos de los canales de difusión de las áreas del municipio, ante el riesgo de poder incurrir con ello en una posible responsabilidad del Estado Argentino en la cuestión, además de atacar fortuitamente el nombre y honor de Santiago Maldonado y su familia

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Jimenes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

WALTER LABARCA  
Diputado Provincial  
Bloque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**FUNDAMENTOS**

Con fecha veintiséis de enero de 2019 trascendió el twit del canal oficial de Twitter de la Dirección de Hidrometeorología de la Municipalidad de La Plata comunicando Estos son los mismos caraduras que con la farsa de Maldonado “exigían” acciones al gobierno argentino, pero “llaman a respetar la vida” al gobierno de Venezuela, cuando cuentan los muertos por decenas .. sinvergüenzas!”

Repudiando de ese modo una declaración institucional de la cuenta oficial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, representando ello una manifiesta falta de responsabilidad a la vez que de tolerancia, por parte de la gestión del gobierno municipal, dirigida por el Intendente Julio Garro, utilizando con fines de opinión y desprestigio político una cuenta con fines de información pública sensible para una ciudad con alto riesgo de inundación.

Pero sobre todo representando una muestra de intolerancia y desoyendo la opinión de un órgano multilateral como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, al que nuestro país adhiere en 1984 por ley 23.054 ante la consecuente adhesión al Pacto de San José de Costa Rica de 1969, ratificando la competencia de la Comisión para entender en su aplicación a la vez que miembro fundador de la OEA y por tanto de la autoridad de la Comisión en cuestión. Representando a su vez tal declaración una clara intromisión en los asuntos internos de otro Estado, amén de la clara muestra de intolerancia política que representa el contenido del mismo.

Llamamos a las autoridades del gobierno municipal de la Ciudad de La Plata a que modifiquen la comunicación mediante los canales institucionales de la misma, atendiendo prioritariamente las necesidades de la sociedad platense toda, agravadas por estos días ante los crecientes aumentos tarifarios, despidos y consecuente aumento del desempleo, y no entrometiéndose en asuntos de terceros estados, ante una posible incursión en un hecho de responsabilidad del Estado

Argentino para con ello.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

WALTER J. ABARCA  
Diputado Provincial  
Bloque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSS  
Diputado  
Unidad Ciudadana -FPV- PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana -FPV- PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.